

Derechos Pecunarios 2016

Apreciada Comunidad Universitaria: La Secretaria General de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, se permite dar a conocer los Derechos Pecunarios para el año 2016

Ver Documento

ACTUALIZACIÓN DERECHOS PECUNIARIOS AÑO 2016 SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (SMMLV) \$ 689.454 PESOS M/CTE. SALARIO MÍNIMO LEGAL DIARIO VIGENTE (SMDLV) \$ 22.982 PESOS M/CTE.
 CONCEPTOCODIGOFACORCOSTOCERTIFICADO DE NOTAS***400,5\$ 11.500CONSTANCIA DE ESTUDIO***410,25\$ 5.750COPIAS DE ACTAS DE GRADO***492\$ 45.950DERECHOS DE GRADO***505\$ 114.900DUPLICADO DE DIPLOMAS***514\$ 91.900CARNET*420,5\$ 11.500DUPLICADO DE CARNET***441\$ 23.000SISTEMATIZACIÓN*430,08\$ 55.150 MULTAS BIBLIOTECA**** 70 0.1 \$ 2.300CURSOS VACACIONALES**317\$ 160.900 FOTOCOPIAS***** 15 0.005 \$ 120Consignar en la Cuenta de Ahorros No. 230-81461-8 BANCO DE OCCIDENTE con el código correspondiente. * El Consejo Superior Universitario mediante Art. 6° Parágrafo Primero del Acuerdo N° 004 de 2006, fijó valores por concepto de sistematización y carné a los estudiantes de la Universidad. ** El Consejo Superior Universitario mediante Art. 12 del Acuerdo N° 004 de 2006, actualizó los derechos pecunarios de los cursos intermedios y vacacionales, fijando el cobro en siete (7) SMDLV. ***El Consejo Superior Universitario mediante Art. 13 del Acuerdo N° 004 de 2006, fijó los valores por concepto de derechos pecunarios a los estudiantes de la Universidad. ****El artículo 15° del Acuerdo N° 004 de 2006 expedido por el Consejo Superior Universitario, dispone: “Por cada día de exceso en el uso de libros de consulta general o por cada hora de exceso en el uso de libros de referencia en la Universidad, el usuario deberá pagar una décima parte de un salario mínimo diario legal vigente.” *****Conforme con lo dispuesto en los Art. 11, parágrafo 3°, de la Resolución de Rectoría N° 309 de 2010 y 8° de la Resolución de Rectoría N° 551 de 2012, la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ESTABLECE que el costo de una fotocopia corresponderá al 0.005% de un salario minino diario legal vigenteFORMULARIOS DE INSCRIPCIÓNCONCEPTO CODIGO FACTOR COSTOINSCRIPCIONES DE PREGRADO 86723\$ 68.950

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 230-851167-7 BANCO DE OCCIDENTE
 CONCEPTO CODIGO FACTOR COSTOINSCRIPCIONES DE POSTGRADO124\$ 91.950

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 230-81461-8 BANCO DE OCCIDENTE
 DAVID RIVERA ESCOBARSecretario General